



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Embotelladora Bernardino Silva e Hijos S.A.	Calle 10, 1851 - Mercedes, Buenos Aires	6600	30-71380360-6	(02324) 621212
Dirección de e-mail: contacto@cimesmercedes.com.ar				
EXPEDIENTE N°: 253/2024				
Tipo y N° de procedimiento:		Licitación Privada N° 007/24		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	504/24	
Forma de Pago:	EN FORMA MENSUAL, DENTRO DE LOS CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Certificación de Servicios, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de inicio de la prestación:	INMEDIATO	a partir de la recepción fehaciente de la presente.		
Duración del contrato:	DOCE (12)	meses, con opción a prórroga por DOCE (12) meses mas por acuerdo de partes		
Variaciones de precios:	Las modificaciones que surjan en los precios cotizados durante la ejecución del contrato, no podrán solicitarse en plazo menor a los CUATRO (04) meses de comenzada la vigencia contractual; además deberán estar previamente justificados y autorizados con la debida intervención de la unidad requirente como antecedente, por la autoridad con competencia para formalizar el acto administrativo que autorice el nuevo costo.			

Lugares de entrega:
Renglón 1: Sede Central - sito en el Cruce Rutas Nac. 5 y 7 - Luján - Buenos Aires - Argentina - CP 6700.
Renglón 3: Centro Regional Chivilcoy - sito en la Calle 110 (El Grito de Alcorta) N° 110, Chivilcoy - Buenos Aires - Argentina - CP 6620.
Renglón 5: Centro Regional Campana - sito Vicente López y Bertolini, Campana - Buenos Aires - Argentina - CP 2804.

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

Firmado digitalmente por el Sr. Walter F. Panessi
Orden de Compra N°: 152/24
Fecha de emisión: 20 de noviembre de 2024

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Descripción para todos los renglones:
El objeto del contrato es igual para todos los renglones. Solo varía el lugar de prestación y la cantidad de bidones y dispenser, que se detallan en cada renglón.



Descripción: La presente contratación corresponde a la provisión de Agua potable envasada en botellones de policarbonato de 20 litros y la provisión en comodato de equipos dispensadores de agua fría y caliente, según se detalla a continuación.

BIDONES: Cantidad de bidones mensuales: el consumo mensual se detalla cantidad en cada renglón, el cual podrá variar en un 10% en mas o en menos. Se aclara que en el mes de enero y julio los consumos disminuyen por los periodos de receso.

- Los bidones deberán contar con sistema de precintado de embarque de agua antiderrames, antiburbujas y anti-insectos y/o residuos ambientales.

Junto con la oferta, la empresa oferente deberá adjuntar la documentación correspondiente al protocolo de análisis del agua que garantice su calidad teniendo en cuenta la pureza, potabilidad, etc, logradas a través de un proceso de purificación.

EQUIPOS: La empresa adjudicataria proveerá e instalará en comodato, según la distribución detallada en cada renglón, equipos dispensadores de agua fría y caliente de su propiedad, los cuales deben contar con dispositivo de seguridad en servicio de agua en bidones. Presentar fotos, folletos e información de los equipos ofrecidos y condición de los mismos (nuevos o usados).

SERVICIO: La firma adjudicataria deberá realizar la limpieza, mantenimiento preventivo y eventual reparación de las fallas que puedan surgir en cualquiera de los dispensadores que esté utilizando este organismo, como así también la reposición de equipos de ser necesario.

reposición de agua: se estiman dos entregas semanales. Frecuencia de reposición de agua: se estiman dos entregas semanales. En los meses de Enero y Julio por recesos estival e invernal respectivamente, solo se prevee una entrega semanal.

Renglón	Cantidad estimada de bidones mensuales	Precio Unitario del bidón (\$)	Descripción	Subtotal Mensual (\$)
1	582	3.000,00	Lugar de prestación: Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. Cantidad de dispenser: cincuenta (50).	1.746.000,00
3	68	2.500,00	Lugar de prestación: Centro Regional Chivilcoy. Cantidad de dispenser: siete (07).	170.000,00
5	108	3.000,00	Lugar de prestación: Centro Regional Campana. Cantidad de dispenser: diez (10).	324.000,00
Total mensual:				2.240.000,00
Total por 12 meses:				26.880.000,00

SON PESOS: VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA. -----

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar



La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

Hoja de firmas